



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

81113

Bogotá, D.C.

Doctora
ANGELA MARÍA NAVARRO PERALTA
Directora de Infraestructura, Bienes y Rentas
Contraloría General de la República
Ciudad

Contraloría General de la República :: SGD 09-12-2025 09:45
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0147403 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110 DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
DESTINO 811114 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA, BIENES Y SERVICIOS / ANGELA MARIA
NAVARRO PERALTA
ASUNTO CONTRATO CGR-214-2025
OBS

2025IE0147403



Asunto. Comunicación suscripción MODIFICACIÓN No. 1 Contrato CGR-214-2025 - REI & BATTLE MEDIOS Y EVENTOS SAS

Respetada Doctora:

La Dirección de Contratación de la Entidad informa que ha sido suscrito la MODIFICACIÓN No. 1 al Contrato CGR-214-2025, el cual se encuentra publicado en el Sistema Electrónico de Compras Públicas – SECOP II.

Lo anterior con el fin de continuar con la vigilancia al cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato e igualmente cumplir las normas vigentes, pertinentes e inherentes relacionadas con la actividad de Supervisar, y las contenidas en la Resolución Organizacional No. 862 de 2024.¹

Cordialmente;

BERNARDO HENRIQUEZ CLAROS
Director de Contratación

Copia al contratista
Copia a DIANA KATHERINE SÁNCHEZ CASTELLANOS - Tesorera

Proyectó: Andrés Felipe Páramo Gaitán – Abogado Contratista

¹ Por la cual se ordena la delegación en materia de contratación estatal, administración del Talento Humano; se reglamenta la Junta de Adquisiciones, el comité evaluador y se dictan disposiciones en materia de contratación y otras actividades administrativas al interior de la Contraloría General de la República, se derogan las Resoluciones Organizacionales 191 de 2015, 718 de 2019, 741 de 2020, 775 de 2021, y 782 de 2021, y se dictan otras disposiciones.